

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
VI. Complementos de formación	Sexología Médica	5	1º	3 ECTS	Optativa
<b>PROFESORADO</b>			<b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS</b> Dpto. Obstetricia y Ginecología, Facultad de Medicina. Torre A, 10ª planta. Avda. de la Investigación, 11. 18016 Granada. Tel. 958242867 - 958242873; Fax: 958242867 Correo electrónico: <a href="mailto:obsgin@ugr.es">obsgin@ugr.es</a>		
<b>NICOLÁS MENDOZA LADRÓN DE GUEVARA</b> (COORDINADOR) ANA ROSA JURADO LOPEZ			<b>HORARIOS DE TUTORÍAS</b>		
			<b>HORARIO DE TUTORÍAS</b> N MENDOZA      Martes y Jueves      11:00-15:00 AR JURADO      Martes y Jueves      11:00-15:00  La tutorías (ya sean individuales como en pequeños grupos) se podrán atender de forma presencial o no presencial mediante videoconferencia o correo electrónico, concertándose previamente una cita a través del email del/la profesor/a. <b>MENDOZA LADRÓN DE GUEVARA, NICOLÁS:</b> <a href="mailto:nicomendozal@ugr.es">nicomendozal@ugr.es</a> <b>ANA ROSA JURADO LOPEZ</b> <a href="mailto:anarosajuradolopez@gmail.com">anarosajuradolopez@gmail.com</a>		
<b>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</b> Grado en MEDICINA			<b>OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</b> (no procede)		
<b>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>NO procede</b></li> </ul>					
<b>DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)</b>					
III 05: enfermedades de transmisión sexual III 06: Principales patología ginecológicas					



III 07: contracepción y fertilidad

III 39 modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades

IV 19: Farmacología de los diferentes aparatos y sistemas

IV 35: saber utilizar los diversos fármacos adecuadamente

Aparte de estos contenidos, se tratarán otros contenidos específicos de la Sexología Médica, que a modo de resumen se dividirán en

- La respuesta sexual humana
- Las disfunciones sexuales
- La sexualidad en el ciclo vital
- La sexualidad en el embarazo y puerperio
- La sexualidad en la patología médico-quirúrgica
- Fármacos y sexualidad
- Violencia sexual y violencia de género

## COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Aparte de las competencias básicas, generales, transversales y muchas de las específicas que aparecen en la memoria de verificación del grado de Medicina, al estudiantado se le adiestrará en competencias propias de la Salud de la Mujer (competencias III 05, 06 y III 07) y en otras que consideramos propias de la Sexología Médica:

### Conocimientos:

- Conocer la respuesta sexual humana normal.
- Valorar la sexualidad como dimensión de la personalidad y su evolución a lo largo del ciclo vital.
- Valorar la importancia de los distintos factores que dificultan la salud sexual.
- Conocer la importancia de la repercusión de las distintas patologías y tratamientos sobre la sexualidad.
- Tener criterios diagnósticos de las principales disfunciones sexuales en el varón y en la mujer. Conocer las bases de la terapia sexual

### Habilidades:

- Habilidades de comunicación en salud sexual
- Capacidad de reconocer problemas de salud sexual
- Capacidad para derivar o tratar a mujeres u hombres con problemas de salud sexual
- Capacidad de reconocer los signos precoces de la violencia de género
- Capacidad de dirigir o derivar a la mujer que sufre violencia sexual o de género

### Actitudes:

- Considerar los problemas de Salud Sexual como parte de la asistencia médica
- Considerar la Salud Sexual como parte importante de la Calidad de Vida
- Considerar la violencia Sexual y de género como noxas que deben ser reconocidas en la práctica clínica

### Otras

- Identificar los retos para la mejora de la salud sexual y reproductiva y la ginecológica de todas las mujeres
- Adaptar las anteriores competencias a las necesidades de la Sociedad en caso de confinamiento

## OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Conocer las bases anatómicas y funcionales de la respuesta sexual humana.
- Valorar la sexualidad como dimensión de la personalidad y su evolución a lo largo del ciclo vital. Valorar la importancia de los distintos factores que dificultan la salud sexual.



- Conocer la importancia de la repercusión de las distintas patologías y tratamientos sobre la sexualidad  
Conocer los protocolos sobre violencia sexual y de género
- Implementar en todos los puntos anteriores las perspectivas de género, equidad, derechos humanos y sostenibilidad
- Adaptar los conocimientos, habilidades y aptitudes respecto a la salud de las mujeres a situaciones que requieran confinamiento (consultas por teléfono, por video-llamada o por internet),

#### TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

##### TEMARIO TEÓRICO (2.0 ECTS):

1. Introducción a la sexología médica
2. La respuesta sexual femenina
3. La respuesta sexual masculina
4. Sexualidad en los distintos períodos vitales (adolescencia, menopausia/andropausia, senectud)
5. Sexualidad durante la gestación y el puerperio.
6. Sexualidad y patología ginecológica.
7. Anticoncepción y sexualidad.
8. Disfunciones sexuales en la mujer
9. Disfunciones sexuales en el varón
10. Sexualidad en relación con distintas patologías médico-quirúrgicas.
11. Fármacos y sexualidad.
12. Sexualidad en el inter-género y trans-género
13. Violencia Sexual
14. Violencia de Género

##### TEMARIO PRÁCTICO (1.0 ECTS):

1. Educación en salud sexual
2. Terapia sexual
3. Protocolos de actuación en la violencia sexual y de género
4. Encuestas sobre sexología médica
5. Casos clínicos de sexología con pacientes simuladas

#### BIBLIOGRAFÍA

##### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Mendoza, Jurado AR, San Martín C, Sánchez F (Coords) Sexología Médica. Editorial Universidad de Granada. ISBN:978-84-338-6562-5. Depósito legal: Gr/1538-2019
- Mendoza N, Mazheika M. Manual de Ginecología. Editorial Técnica Avicam. Granada, 2020.

#### ENLACES RECOMENDADOS

[www./obsgin.ugr.es](http://www.obsgin.ugr.es)  
[www.onsex.org](http://www.onsex.org)

#### METODOLOGÍA DOCENTE

- Clase magistral 1.0 ECTS
- Seminarios/Talleres 0.50 ECTS
- Actividades del estudiantado: 1.5 ECTS



Dependiendo de los escenarios posibles para el curso 2020-21 (presencial, no presencial o mixto) las clases teóricas, los talleres, las encuestas y las entrevistas con pacientes se podrán realizar de forma presencial en el aula que nos reserve la Facultad de Medicina o mediante videoconferencia

## **EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)**

### **EVALUACION ORDINARIA**

La convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

#### **SISTEMA**

En la convocatoria ordinaria se evaluarán

- Capacidad de trabajo en equipo
- La revisión bibliográfica encomendada
- La presentación del trabajo y su discusión en clase
- La asistencia a clase
- La participación en los talleres, seminarios
- Las habilidades de comunicación en las prácticas con pacientes simuladas

**CRITERIOS** La evaluación será proporcional a:

- Asistencia y grado de participación
- Calidad de la revisión y trabajo escrito realizado
- Claridad de la exposición
- Capacidad de discusión

#### **PONDERACION**

- Asistencia y participación en clase: 25%
- Asistencia y participación en los talleres: 25%
- Trabajo de revisión bibliográfica y presentación: 50%

### **EVALUACION EXTRAORDINARIA**

En la convocatoria extraordinaria se hará un examen escrito con las materias explicadas durante el curso, aunque también se tendrán en cuenta la asistencia y trabajo realizado.

#### **SISTEMA**

En la convocatoria extraordinaria se evaluarán

- Los conocimientos en el examen escrito
- La asistencia a clase
- Las habilidades de comunicación en las prácticas con pacientes simuladas

**CRITERIOS** La evaluación será proporcional a:

- Acierto en el examen escrito
- Asistencia y grado de participación

#### **PONDERACION**

- Examen escrito: 50%
- Asistencia y participación en clase: 25%



- Asistencia y participación en los talleres: 25%

#### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL O POR INCIDENCIAS

Según la normativa de evaluación y calificación de las/os estudiantes de la UGR aprobada el 20 de mayo de 2013 es posible una evaluación única final o por incidencias. El periodo de solicitud de estas evaluaciones al Director del Departamento es de dos semanas a partir de la fecha de matriculación del estudiante. El contenido de la evaluación en cada caso incluirá un examen del temario teórico así como de los contenidos tratados en los talleres y prácticas. Además, se solicitará un trabajo de revisión. Cada parte contará un 50% de la nota final.

**SISTEMA DE CALIFICACIÓN FINAL:** Se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional. Del total de calificaciones otorgadas, el 5% más alto se catalogarán de Matrícula de Honor o eventualmente se recurrirá a una evaluación complementaria para otorgar tal mención.

#### INFORMACIÓN ADICIONAL

<http://obsgin.ugr.es/>

### ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

#### ATENCIÓN TUTORIAL

##### HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

##### HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

N MENDOZA	Martes y Jueves	11:00-15:00
AR JURADO	Martes y Jueves	11:00-15:00

La tutorías (ya sean individuales como en pequeños grupos) se podrán atender de forma presencial o no presencial mediante videoconferencia o correo electrónico, concertándose previamente una cita a través del email del/la profesor/a.

#### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- No hay previsión exacta de horas presenciales o no presenciales, que se adaptarán a la situación social, aunque se tenderá a que la mayoría de las clases sean presenciales.
- Metodología de enseñanza – aprendizaje: Exposición mixta presencial o a través de videoconferencia de los distintos temas del Programa. En el caso de ser impartidas mediante videoconferencias, las clases tendrán una duración variable en función de la conexión a las aulas virtuales aunque se pretenderá seguir la línea de las clases presenciales descritas en la opción A.
- Las presentaciones de los temas que no se impartan mediante videoconferencia se colgarán en la plataforma PRADO junto a las explicaciones por escrito o grabadas del profesorado encargado
- Los temas prácticos se completarán con consulta ginecológicas no presenciales a través de la plataforma PRADO o a través de videoconferencias
- Las actividades que no puedan impartirse por videoconferencia se colgarán como archivos (vídeos u otros materiales) en la plataforma prado



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)							
CONVOCATORIA ORDINARIA							
<ul style="list-style-type: none"> <li>Asistencia y participación en las clase (presenciales o por videoconferencia): 25%</li> <li>Asistencia y participación en los talleres (presenciales o por videoconferencia): 25%</li> <li>Trabajo de revisión bibliográfica y presentación: 50%</li> </ul>							
CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA							
<p>En la convocatoria extraordinaria se hará un examen escrito con las materias explicadas durante el curso, aunque también se tendrán en cuenta la asistencia y trabajo realizado.</p> <p>El examen escrito se hará presencial o mediante los cuestionarios de la plataforma prado, pudiéndose realizar con preguntas cortas o tipo test. En las preguntas tipo test se podrán señalar una o más correcta entre un número de respuestas posibles a elegir por el/la profesor/a encargada/o. Igualmente será el profesorado quien dictamine lo que se descuenta por cada pregunta errónea. Las preguntas se referirán a los conocimientos, habilidades, competencias y actitudes enseñadas en todas las actividades de la asignatura.</p> <p>Ponderación: Examen escrito: 50% Resto de actividades (participación clase/talleres y trabajo de revisión): 50%</p>							
EVALUACIÓN ÚNICA FINAL							
<p>Según la normativa de evaluación y calificación de las/os estudiantes de la UGR aprobada el 20 de mayo de 2013 es posible una evaluación única final o por incidencias. El periodo de solicitud de estas evaluaciones al Director del Departamento es de dos semanas a partir de la fecha de matriculación del estudiante.</p> <p>El contenido de la evaluación en cada caso incluirá un examen del temario teórico (presencial o a través de prado) así como de los contenidos tratados en los talleres y prácticas. Además, se solicitará un trabajo de revisión. Cada parte contará un 50% de la nota final.</p> <p>SISTEMA DE CALIFICACIÓN FINAL: Se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional. Del total de calificaciones otorgadas, el 5% más alto se catalogarán de Matrícula de Honor o eventualmente se recurrirá a una evaluación complementaria para otorgar tal mención.</p>							
<b>ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)</b>							
ATENCIÓN TUTORIAL							
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)						
<table border="0"> <tr> <td>N MENDOZA</td> <td>Martes y Jueves</td> <td>11:00-15:00</td> </tr> <tr> <td>AR JURADO</td> <td>Martes y Jueves</td> <td>11:00-15:00</td> </tr> </table>	N MENDOZA	Martes y Jueves	11:00-15:00	AR JURADO	Martes y Jueves	11:00-15:00	<p>La tutorías (ya sean individuales como en pequeños grupos) se podrán atender de forma presencial o no presencial mediante videoconferencia o correo electrónico, concertándose previamente una cita a través del email del/la profesor/a.</p>
N MENDOZA	Martes y Jueves	11:00-15:00					
AR JURADO	Martes y Jueves	11:00-15:00					



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Metodología de enseñanza – aprendizaje: Exposición a través de videoconferencia de los distintos temas del Programa. Las clases tendrán una duración variable en función de la conexión a las aulas virtuales aunque se pretenderá seguir la línea de las clases presenciales.</li> <li>• Las presentaciones de los temas que no se impartan mediante videoconferencia se colgarán en la plataforma PRADO junto a las explicaciones por escrito o grabadas del profesorado encargado</li> <li>• Los temas prácticos se completarán con consulta sexológicas no presenciales a través de la plataforma PRADO o a través de videoconferencias</li> <li>• Las actividades que no puedan impartirse por videoconferencia se colgarán como archivos (vídeos u otros materiales) en la plataforma prado</li> </ul>
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)
CONVOCATORIA ORDINARIA
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia y participación en las clase por videoconferencia: 25%</li> <li>• Asistencia y participación en los talleres por videoconferencia: 25%</li> <li>• Trabajo de revisión bibliográfica y presentación: 50%</li> </ul>
Convocatoria Extraordinaria
<p>En la convocatoria extraordinaria se hará un examen escrito con las materias explicadas durante el curso, aunque también se tendrán en cuenta la asistencia y trabajo realizado.</p> <p>El examen escrito se hará mediante los cuestionarios de la plataforma prado, pudiéndose realizar con preguntas cortas o tipo test. En las preguntas tipo test se podrán señalar una o más correcta entre un número de respuestas posibles a elegir por el/la profesor/a encargada/o. Igualmente será el profesorado quien dictamine lo que se descuenta por cada pregunta errónea. Las preguntas se referirán a los conocimientos, habilidades, competencias y actitudes enseñadas en todas las actividades de la asignatura.</p> <p>Ponderación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Examen escrito: 50%</li> <li>• Resto de actividades (participación clase/talleres y trabajo de revisión): 50%</li> </ul>
EVALUACIÓN ÚNICA FINAL
<p>Según la normativa de evaluación y calificación de las/os estudiantes de la UGR aprobada el 20 de mayo de 2013 es posible una evaluación única final o por incidencias. El periodo de solicitud de estas evaluaciones al Director del Departamento es de dos semanas a partir de la fecha de matriculación del estudiante.</p> <p>El contenido de la evaluación en cada caso incluirá un examen del temario teórico a través de prado así como de los contenidos tratados en los talleres y prácticas. Además, se solicitará un trabajo de revisión. Cada parte contará un 50% de la nota final.</p> <p>SISTEMA DE CALIFICACIÓN FINAL: Se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional. Del total de calificaciones otorgadas, el 5% más alto se catalogarán de Matrícula de Honor o eventualmente se recurrirá a una evaluación complementaria para otorgar tal mención.</p>
INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)



---

www.obsgin.es



*ugr* | Universidad  
de Granada

Página 8

**INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR**  
<http://grados.ugr.es>